

Última actualización: 2022-03-31

Información del indicador

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

Meta 7.a: Para 2030, mejorar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y tecnología de energía limpia, incluidas las energías renovables, la eficiencia energética y la tecnología avanzada y más limpia de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnología de energía limpia

Indicador 7.a.1: Flujos financieros internacionales hacia los países en desarrollo en apoyo de la investigación y el desarrollo de energía limpia y la producción de energía renovable, incluso en sistemas híbridos

Organizaciones internacionales responsables del monitoreo global

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA)

Reportero de datos (CONTACTO)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA)

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición:

Los flujos se cubren a través de dos fuentes complementarias.

OCDE: Los flujos cubiertos por la OCDE se definen como todos los préstamos, subvenciones e inversiones de capital oficiales recibidos por los países en la Lista DAC de receptores de AOD de gobiernos extranjeros y agencias multilaterales, con el propósito de investigación y desarrollo de energía limpia y producción de energía renovable, incluso en sistemas híbridos extraídos del Sistema de Información de Acreedores (CRS) de la OCDE/CAD con los siguientes códigos de sector:

- 23210 Generación de energía, fuentes renovables – tecnologías múltiples - Programas de generación de energía renovable que no se pueden atribuir a una sola tecnología (códigos 23220 a 23280 a continuación). La producción de leña/carbón debe incluirse en la silvicultura 31261.
- 23220 Centrales hidroeléctricas - Incluyendo barcazas fluviales generadoras de energía.
- 23230 Energía solar para redes centralizadas
- 23231 Energía solar para redes aisladas y sistemas autónomos
- 23232 Energía solar – aplicaciones térmicas
- 23240 Energía eólica - Energía eólica para levantamiento de agua y generación de energía eléctrica.
- 23250 Energía marina: incluye conversión de energía térmica oceánica, energía mareomotriz y undimotriz.
- 23260 Energía geotérmica - Uso de la energía geotérmica para generar energía eléctrica o directamente como calor para la agricultura, etc.
- 23270- Centrales eléctricas a biocombustibles Aprovechamiento de sólidos y líquidos producidos a partir de biomasa para la generación directa de energía. También incluye biogases de fermentación anaeróbica (por ejemplo , gas de vertedero, gas de lodos de depuradora, fermentación de cultivos energéticos y estiércol) y procesos térmicos (también conocido como gas de síntesis); centrales térmicas de residuos que aprovechen residuos municipales biodegradables (residuos domésticos y residuos de empresas y servicios públicos que se asemejen a los domésticos, recogidos en instalaciones específicamente diseñadas para su eliminación con recuperación de líquidos combustibles, gases o calor). Consulte el código 23360 para plantas de energía no renovables alimentadas con desechos.
- 23 410 centrales eléctricas de energía híbrida

- 23631 Transmisión y distribución de energía eléctrica (mini redes aisladas)

La investigación y el desarrollo de tecnologías y medidas de eficiencia energética se incluyen en el código de sector 23182 de CRS sobre investigación energética. Los flujos anteriores también incluyen la asistencia técnica proporcionada para apoyar la producción, la investigación y el desarrollo, tal como se define anteriormente, agencias multilaterales y desarrollo adicional, instituciones financieras (incluidos los créditos a la exportación, cuando estén disponibles) con fines de investigación y desarrollo de energía limpia y producción de energía renovable, incluso en sistemas híbridos. Estos flujos adicionales cubren las mismas tecnologías y otras actividades (investigación y desarrollo, asistencia técnica, etc.) que se enumeran anteriormente y excluyen todos los flujos extraídos del CRS de la OCDE/CAD.

Unidad de medida

Millones de dólares estadounidenses (USD) a precios constantes para un año base. El año base para los precios y tipos de cambio constantes se actualiza cada año y suele tener un rezago de dos años con respecto al ciclo de publicación (por ejemplo, el ciclo de 2020 reportaría precios constantes de 2018)

Clasificaciones

La definición y clasificación de las tecnologías renovables cumple con la Clasificación Internacional Estándar de Productos Energéticos (SIEC) de la ONU. Las definiciones de otros conceptos se dan arriba.

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Fuentes de datos

El CAD/OCDE ha estado recopilando datos sobre los flujos de recursos oficiales y privados desde 1960 a nivel agregado y 1973 a nivel de actividad a través del Sistema de notificación de acreedores (los datos del CRS se consideran completos desde 1995 para compromisos a nivel de actividad y 2002 para desembolsos) . Los reporteros estadísticos de las administraciones nacionales (organismos de ayuda, Ministerios de Relaciones Exteriores o Finanzas, etc.) informan los datos sobre la base de un año calendario anual.

Los datos de IRENA sobre los flujos financieros de fuentes públicas en apoyo de las energías renovables están disponibles en la base de datos de inversión pública en energías renovables de IRENA. IRENA recopila estos datos de una amplia gama de fuentes disponibles públicamente, incluidas las bases de datos y los informes anuales de todas las principales instituciones financieras de desarrollo y otras 20 agencias bilaterales y multilaterales que invierten en energía renovable. La base de datos se actualiza anualmente y (a fines de 2021) cubre la inversión pública en energía renovable que fluye hacia 41 países desarrollados y

109 países en desarrollo, para el período 2000-2020. A medida que nuevas instituciones financieras financiadas con fondos públicos comiencen a invertir en energías renovables, la base de datos de IRENA se ampliará para incluir a estos nuevos inversores con el tiempo.

Método de recopilación de datos

Véase más arriba

Calendario de recogida de datos

Los datos de un año se recopilan durante el año siguiente.

Calendario de publicación de datos

Los datos del CAD de la OCDE se actualizan cuatro veces al año, con datos completos y detallados publicados al final del año (cubriendo el año anterior). Los datos de inversión de IRENA están disponibles al final del año (cubriendo el año anterior).

Proveedores de datos

Véase más arriba

Compiladores de datos

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA).

Mandato institucional

El mandato del CAD de la OCDE establece que el objetivo general del CAD para el período 2018-2022 es promover la cooperación para el desarrollo y otras políticas relevantes para contribuir a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluido el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, la erradicación de la pobreza, la mejora del nivel de vida en los países en desarrollo y un futuro en el que ningún país dependa de la ayuda.

Para lograr este objetivo general, el Comité deberá:

Monitorear, evaluar, informar y promover la provisión de recursos que apoyen el desarrollo sostenible mediante la recopilación y el análisis de datos e información sobre la AOD y otros flujos oficiales y privados, de manera transparente.

Con un mandato de países de todo el mundo, IRENA alienta a los gobiernos a adoptar políticas favorables para las inversiones en energías renovables, proporciona herramientas prácticas y asesoramiento sobre políticas para acelerar el despliegue de energías renovables y facilita el intercambio de conocimientos y la transferencia de tecnología para proporcionar

energía limpia y sostenible para la creciente población mundial. La recopilación de estadísticas oficiales (incluidos los flujos financieros públicos internacionales) está en consonancia con estos objetivos.

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

La Ayuda Oficial al Desarrollo Total (ODA) y Otros flujos Oficiales (OOF) a los países en desarrollo cuantifican el esfuerzo financiero público (excluyendo los créditos a la exportación) que los donantes brindan a los países en desarrollo para las energías renovables. Los flujos adicionales (de la base de datos IRENA) capturan los flujos hacia los receptores que no son AOD en las regiones en desarrollo, los flujos de países e instituciones que actualmente no informan al CAD y otros tipos de flujos, como los créditos a la exportación.

El acceso a la energía es una limitación importante para el desarrollo en muchos países en desarrollo y, si bien parte de una base relativamente baja, se espera que la demanda de energía crezca muy rápidamente en muchos de estos países en el futuro. Esto presenta una oportunidad para que los países en desarrollo utilicen tecnologías limpias y renovables para satisfacer sus futuras necesidades energéticas si pueden obtener acceso a las tecnologías y conocimientos adecuados. Este indicador proporciona una medida adecuada del apoyo internacional brindado a los países en desarrollo para acceder a estas tecnologías.

Comentario y limitaciones

Los datos del Sistema de Información de Acreedores están disponibles desde 1973. Sin embargo, la cobertura de datos se considera completa desde 1995 para los compromisos a nivel de actividad y desde 2002 para los desembolsos. En la actualidad, los flujos de investigación y desarrollo de energía limpia están cubiertos solo parcialmente por la base de datos y algunas otras áreas (p. ej., suministro de electricidad fuera de la red, inversiones en proyectos de estufas mejoradas) pueden estar cubiertas solo parcialmente.

La base de datos IRENA actualmente solo cubre instituciones financieras que han invertido un total de USD 400 millones o más en energía renovable. El proceso de mejora continua de la base de datos incluye la verificación de los datos contra los datos producidos por los bancos multilaterales de desarrollo para la presentación de informes financieros climáticos y la comparación de los datos con otros informes independientes de las agencias internacionales de financiación del desarrollo.

Método de cálculo

Los flujos de la OCDE se calculan tomando los flujos oficiales totales (ODA y OOF) de los países miembros del CAD, organizaciones multilaterales y otros proveedores de asistencia para el desarrollo de los sectores enumerados anteriormente. Los flujos (adicionales) de IRENA se calculan tomando los flujos de inversión pública total de la base de datos de inversión pública en energía renovable de IRENA y excluyendo: los flujos financieros nacionales; flujos internacionales a países fuera de las regiones en desarrollo; flujos internacionales a receptores multilaterales no especificados en otra parte; y flujos informados por la OCDE (como se describe anteriormente). Los flujos son compromisos medidos en dólares estadounidenses (USD) corrientes.

Los flujos se rastrean por compromiso individual o nivel de actividad. Cuando hay compromisos duplicados entre las bases de datos de la OCDE y de IRENA, estos se excluyen de la base de datos de IRENA, retraso de dos años con respecto al año de publicación. El cálculo utiliza la metodología del deflactor DAC explicada por la OCDE en su [sitio web](#).

Validación

Para la OCDE, consulte: <http://www.oecd.org/dac/stats/methodology.htm>

Tratamiento de los valores perdidos (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional

• A nivel de país

No aplicable - no hay imputación de valores faltantes.

• A nivel regional y mundial

No aplicable: no hay imputación de valores faltantes para obtener totales regionales o globales.

Agregaciones regionales

Los totales regionales y globales se calculan sumando todos los datos disponibles de los países.

Gestión de calidad

IRENA valida este indicador para agregaciones regionales, tecnológicas, de donantes y de tiempo. Cualquier valor que no esté categorizado correctamente se revisa a nivel de proyecto y se categoriza manualmente según la tecnología, el país, el año o el tipo de instrumento adecuados.

Garantía de calidad

Los datos de la OCDE/CAD son reportados por los donantes de acuerdo con los mismos estándares y metodologías (ver aquí: <http://www.oecd.org/dac/stats/methodology.htm>). Los datos de IRENA se compilan a partir de fuentes nacionales siguiendo los Principios fundamentales de las estadísticas oficiales de las Naciones Unidas: <https://unstats.un.org/unsd/dnss/gp/fundprinciples.aspx>.

Evaluación de la calidad

Este indicador se considera en buen orden cuando todos los flujos financieros internacionales de la base de datos están correctamente asignados a un país, año, tecnología, tipo de instrumento y cualquier otra categoría respectiva a los requisitos de la base de datos Global SDG, y según lo exige la UNSD. . Además, los flujos están en buen orden cuando se deflactan adecuadamente para tener en cuenta la inflación y las variaciones del tipo de cambio.

Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos:

El CRS contiene flujos a todos los países receptores del CAD. Las cifras globales y regionales se basan en la suma de los flujos de AOD y OOF para los proyectos de energía renovable.

IRENA actualmente incluye datos sobre proyectos de energía renovable en 41 países desarrollados y 109 países en desarrollo (150 países en total).

Series de tiempo:

OCDE: datos anuales desde 1960 en adelante (ver arriba).

IRENA: datos anuales desde 2000 en adelante.

Desagregación:

Los datos en el CRS contienen marcadores que reflejan si se logra un objetivo de política a través de la actividad. La medición de la igualdad de género está incluida en el CRS. Los datos del CRS se informan a nivel de proyecto y pueden desglosarse por tipo de flujo (ODA u OOF), por donante, país receptor, tipo de financiación, tipo de ayuda (proyecto, subsector agrícola, etc.).

Los datos en IRENA se almacenan por país (origen y destinatario) a nivel de proyecto, lo que permite desagregar los datos en varias dimensiones. Por ejemplo, los flujos financieros se pueden dividir por tecnologías (es decir, bioenergía, energía geotérmica, energía hidroeléctrica, energía marina, energía solar y energía eólica) y subtecnologías (por ejemplo,

energía eólica terrestre y marina), por geografía (tanto a nivel nacional como regional). Nivel), por instrumento financiero y por tipo de destinatario.

Comparabilidad / desviación de los estándares internacionales (COMPARABILIDAD)

Fuentes de discrepancias:

Ni la OCDE ni la IRENA realizan estimaciones de estas cifras. Todos los datos provienen de fuentes nacionales informadas a la OCDE o, en el caso de IRENA, de estadísticas publicadas oficialmente.

Referencias y Documentación

CRS: Ver todos los enlaces aquí: <http://www.oecd.org/dac/stats/methodology.htm>

Flujos de financiamiento de energía renovable de IRENA:

<http://resourceirena.irena.org/gateway/dashboard/?topic=6&subTopic=8>